

11

Curicó, 21 / 03 / 22
DIA MES AÑO

F. 1435

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 19/03/22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3044 de fecha 24/08/2016 denominada CLUB DEPORTIVO DE VULCANES Y DE PESLA CONDOR CURICO realizará sus elecciones de directorio el 9/04/22, a contar de las 20:00 horas y hasta las 21:00 horas, en el domicilio ubicado en LIPIMAUIDA N° 0550.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Signature]
Nombre Pdte. Comisión Electoral DANIEL NAVARRETTA

Firma [Signature]
Nombre CRISTÓBAL
Secretario Comisión Electoral

Firma [Signature]
Nombre CESAR ESPINOZA
Delegado Comisión Electoral